VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

Comisiones internas y cuerpos de delegados: antecedentes y definiciones para un estudio sobre su desarrollo actual en la Argentina.

Fernando Scolnik.

Cita:

Fernando Scolnik (2007). Comisiones internas y cuerpos de delegados: antecedentes y definiciones para un estudio sobre su desarrollo actual en la Argentina. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-106/50

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.

COMISIONES INTERNAS Y CUERPOS DE DELEGADOS: ANTECEDENTES Y DEFINICIONES PARA UN ESTUDIO SOBRE SU DESARROLLO ACTUAL EN LA ARGENTINA

Fernando Scolnik

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, donde el autor es graduado, docente y becario del CONICET.

ferscolnik@yahoo.com.ar

"De un ser que se halla determinado por el régimen económico y social, por el capital, las 'leyes del mercado', las máquinas, los supervisores y tantas otras 'fatalidades' más, el obrero comienza a devenir en un ser que se determina a sí mismo. Por eso todos los observadores atentos siempre han subrayado las explosiones de libertad y verdadera 'alegría de vivir' que acompañan a las grandes huelgas en la historia contemporánea."

Ernest Mandel

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años hemos visto surgir en Argentina nuevas organizaciones obreras de base que han adoptado una actitud de confrontación con la patronal o el Estado en la lucha por alcanzar sus reivindicaciones y que, a su vez, son disidentes respecto de las direcciones tradicionales de sus sindicatos. Ejemplos de este tipo son la Junta Interna del Hospital Garrahan, el Cuerpo de Delegados del Subterráneo de Buenos Aires, la Comisión Interna de The Value Brand Company (ex Jabón Federal), la Comisión Interna de Pepsico Snacks o el Cuerpo de Delegados de LAN Argentina (ex LAFSA).

La intención de este artículo es sentar algunas bases para el abordaje del fenómeno, señalando brevemente distintos momentos de las comisiones internas y cuerpos de delegados en el movimiento obrero argentino y dando cuenta, por último, del marco histórico en el cual se vienen desarrollando las organizaciones mencionadas en el párrafo precedente.

2. ALGUNAS DEFINICIONES

El marxista belga Ernest Mandel señaló que "toda huelga importante contiene en germen la lucha de clases llevada hasta su última consecuencia extrema, a saber: poner en discusión el poder del capitalista en la empresa, y de la clase capitalista en la sociedad y en el Estado" (Mandel: 1974)¹. Las huelgas duras y

prolongadas involucran al conjunto de los trabajadores de la fábrica en la organización de la misma por medio de comisiones encargadas de recolectar el fondo de huelga, distribuir alimentos y otros bienes entre los huelguistas, garantizar los piquetes de autodefensa, difundir los motivos de la lucha en la sociedad, en fin, llevar a cabo todas las tareas propias de un conflicto prolongado.

Esta actividad comienza a liberar al obrero de su situación de pasividad y obediencia dentro de la vida económica y, por eso mismo, da lugar a un proceso de desenajenación y emancipación en el cual el trabajador empieza a luchar por ser sujeto de su propio destino.

Esta lucha a nivel de la fábrica, en numerosas ocasiones, debe enfrentar no sólo a los capitalistas y al Estado sino también a los dirigentes sindicales burocratizados. De este modo, se produce un conflicto entre las organizaciones sindicales y las organizaciones obreras de base.

Por ese motivo, a lo largo de su historia, la clase obrera ha llevado adelante una infinidad de luchas por fuera de las direcciones de los sindicatos, por medio de comisiones internas, cuerpos de delegados, consejos de fábrica, etc.

Como decía Antonio Gramsci, refiriéndose a los sindicatos: "Los obreros perciben que el conjunto de 'sus' organizaciones ha llegado a ser un aparato tan enorme, que ha terminado por obedecer a leyes propias, inherentes a su estructura y a su complicado funcionamiento, pero ajenas a la masa que ha adquirido conciencia de su misión histórica de clase revolucionaria" (Gramsci: 1991). Y en el mismo sentido: "Se fue constituyendo así una verdadera casta de funcionarios y periodistas sindicales, con una psicología de cuerpo absolutamente en contraste con la psicología de los obreros, la cual ha terminado por asumir, frente a la masa obrera, la misma posición de la burocracia gubernamental frente al Estado parlamentario: es la burocracia la que reina y gobierna" (Gramsci: 1991)².

Por ese motivo, destacó en sus escritos la importancia de las organizaciones ligadas a la base obrera: "Las comisiones internas son órganos de democracia obrera a los que hay que liberar de las limitaciones impuestas por los empresarios, y a los que se debe infundir nueva vida y energía. Hoy las comisiones internas limitan el poder del capitalista en la fábrica y desempeñan funciones de arbitraje y de disciplina. Desarrolladas y enriquecidas, deberán ser mañana los órganos del poder proletario que sustituye al capitalista en todas sus funciones útiles de dirección y de administración" (Gramsci: 1991)³.

La ventaja de este tipo de organización, según el marxista italiano es que "nace del trabajo, adhiere al proceso de producción industrial, sus funciones son funciones de trabajo, en ella confluyen la economía y la política, en ella el ejercicio de la soberanía es lo mismo que el acto de producción; en ella se realizan, por lo tanto, embrionariamente, todos los principios que informarán la Constitución del Estado de los Consejos, en ella se realiza la democracia obrera"(Gramsci: 1991)⁴.

3. EL PERONISMO Y LAS COMISIONES INTERNAS EN LA FORMACIÓN DEL SINDICALISMO ARGENTINO MODERNO Y LA "RESISTENCIA"

La constitución del movimiento obrero argentino moderno, a partir del primer peronismo, dio lugar a los dos tipos de organizaciones mencionadas en el punto anterior: por un lado, grandes sindicatos que rápidamente se burocratizaron y, por el otro, comisiones internas permeables a la influencia de la base obrera.

Desde la década de 1930 se observó un importante crecimiento de la clase obrera industrial: el número de establecimientos industriales había aumentado de 38.456 en 1935 a 86.440 en 1946, mientras que el número de trabajadores del sector pasaba de 435.816 a 1.056.673 en el mismo período (James, 1990). Asimismo, la década de 1930 había mostrado altos niveles de conflictividad, particularmente a partir del año 1935 (Murmis y Portantiero, 1972), y la consolidación de la organización de los sindicatos industriales.

Frente a estos cambios, y en un contexto en el cual avanzaba un proceso de industrialización por sustitución de importaciones orientado hacia el mercado interno por las necesidades derivadas de los efectos de la Segunda Guerra Mundial, desde 1943 se impulsó desde la Secretaría de Trabajo la formación de nuevos sindicatos y se comenzaron a tomar en consideración desde el Estado las reivindicaciones planteadas por las organizaciones constituidas formalmente. A su vez, se convocó a los líderes sindicales a participar en la elaboración de la legislación social y laboral, incluyendo el decreto 23.852 que por primera vez definió el status de los sindicatos en la Argentina (Doyon, 1975).

Para 1948 la tasa de sindicalización había ascendido al 30,5% de la población asalariada, y en 1954 la cifra ya alcanzaba el 42,5%. Entre 1946 y 1951 el número total de afiliados sindicales aumentó de 520.000 a 2.334.000. Para 1947 había un millón y medio de trabajadores nucleados en la Confederación General del Trabajo (CGT) sobre una población económicamente activa de 5.299.800. En 1950 esa cifra ya trepaba hasta los dos millones y medio (Doyon, 1975).

Esta extensión de la sindicalización fue acompañada por la implantación de un sistema de negociaciones colectivas. Los convenios abarcaban temas tales como las escalas de salarios, licencias por enfermedad, por maternidad o vacaciones pagas. El modelo de relaciones laborales constituido se basó en una fuerte normativa social impulsada por el estado que tendía a crear condiciones favorables para una negociación de carácter centralizado (Novick, 2001). En cada sector de la actividad económica sólo se otorgó a un sindicato el reconocimiento oficial que le permitía negociar con los empleadores de esa actividad. Se creó una estructura sindical centralizada que abarcaba las ramas locales y ascendía, a través de federaciones nacionales, hasta una única central, la CGT. A su vez, la legislación disponía la posibilidad para el Estado de intervenir cualquier sindicato, mientras que el reconocimiento de los sindicatos autorizados para las negociaciones colectivas quedaba en manos

del Ministerio de Trabajo. Esto se estableció por medio de un decreto de octubre de 1945, la Ley de Asociaciones Profesionales, que estableció el derecho del Estado a supervisar amplias áreas de la actividad sindical.

Pero así como los sindicatos tuvieron un gran desarrollo durante el primer gobierno peronista, también surgieron y se extendieron las comisiones internas, lo cual permitió un alto grado de penetración de la estructura sindical en el nivel de planta. De acuerdo a Louise Doyon, la implantación de las comisiones internas fue resultado directo de las presiones ejercidas por los obreros y por sus organizaciones (Doyon: 1988). De hecho, contrastó la rapidez de los patrones para aceptar los sindicatos con la resistencia a reconocer a las comisiones internas. De acuerdo a lo dicho en el punto anterior, esta oposición a las comisiones internas por parte de la patronal surge de la comprensión por parte de ésta última de que la instauración de las mismas implicaba el fin del control unilateral que ejercían sobre la vida en la empresa. El resultado fue un reconocimiento legal limitado cuando hacia 1947 comenzaron a incluirlas en la negociación de los convenios colectivos. Las funciones de las comisiones internas dependieron, en los hechos, de la relación de fuerzas particular de cada empresa.

Las comisiones internas fueron así el correlato en la empresa del mayor peso en la sociedad que había alcanzado la clase trabajadora desde mediados de la década del '40. El movimiento obrero, en los orígenes del peronismo, no sólo conquistó derechos tales como las licencias por maternidad o enfermedad, o las escalas salariales, sino que también logró limitar los derechos patronales en temas tales como la movilidad de los trabajadores dentro de la empresa o la especificación de las tareas, y logró garantizar la permanencia de los delegados de base en sus empleos durante sus mandatos.

Partiendo de esta comprensión, la Revolución Libertadora intentó destruir las organizaciones de base de la clase trabajadora. Ya desde el Congreso de la Productividad de 1955, la burguesía advertía, como dijo José Gelbard en esa ocasión, la posición que "asumen en muchas empresas las comisiones internas sindicales que alteran el concepto de que es misión del obrero dar un día de trabajo honesto por una paga justa (...) tampoco es aceptable que por ningún motivo el delegado obrero toque el silbato en una fábrica y la paralice" (James: 1990) ⁵.

Así, luego del breve interregno de Lonardi, la presidencia de Aramburu desplegó un ataque al movimiento obrero que incluyó la intervención de la CGT pero que dirigió sus miras directamente a revertir esta situación al nivel de la planta. Para recomponer las ganancias capitalistas era necesario aumentar la productividad y, para ello, los empresarios precisaban cambiar la relación de fuerzas en las fábricas.

Como respuesta a esta ofensiva patronal, comenzó un momento de protagonismo de las organizaciones de base del movimiento obrero, la "Resistencia". Como su nombre lo indica, este mayor protagonismo de las bases obreras no implica una fase de ascenso de las luchas de los trabajadores sino que es un período defensivo de enfrentamiento al

empeoramiento de las condiciones de trabajo y al debilitamiento de las organizaciones del movimiento obrero. Al ser mayor la represión por parte del régimen, el papel protagónico de las bases tiene que ver con el tipo de lucha que va a encarar la clase obrera en esta etapa: no será un momento de grandes luchas generalizadas sino de organización de medidas de lucha tales como los sabotajes o las huelgas a partir de organizaciones semiclandestinas de base. El reconocimiento de distintos comités no oficiales que dirigían luchas fue una aceptación por parte del régimen de que, a pesar de haber cambiado las relaciones de fuerza a su favor, las clases dominantes no habían logrado liquidar a las organizaciones de base del movimiento obrero.

Esta situación va a tener un punto de inflexión a partir de importantes derrotas sufridas por la clase trabajadora durante el año 1959, siendo la más importante de ellas la derrota de la lucha de los trabajadores del Frigorífico Lisandro de la Torre, que comenzó con la ocupación de la planta de Mataderos y se transformó en una lucha nacional a partir de la solidaridad del conjunto del movimiento obrero.

Las derrotas de ese año no sólo implicaron la disminución de las huelgas en los años siguientes sino que también trajeron aparejadas cierta desmoralización y un fortalecimiento de la burocracia de los sindicatos en detrimento de la influencia de las bases. Los sindicatos aceptaron limitaciones formales de la organización de planta, que ya de por sí habían sido considerablemente desorganizadas. Algunos años tendrían que pasar para que las bases obreras recuperaran protagonismo, pero esta vez ya no de forma defensiva sino en el marco de un ascenso revolucionario.

4. EL ASCENSO REVOLUCIONARIO DE LOS '70

A partir del Cordobazo se inicia un proceso revolucionario en la Argentina que recién será clausurado por el golpe militar de marzo de 1976. Durante esta etapa de aguda lucha de clases la clase trabajadora mostró grandes tendencias a independizar sus organizaciones de base del control de la burocracia sindical.

En un primer período, desde 1969 a 1972, el ascenso de masas se manifestó principalmente en la forma de levantamientos y tendencias insurreccionales del tipo del Cordobazo, el Rosariazo o el Viborazo. Durante estos primeros años de la etapa, el ascenso revolucionario dará lugar a la ruptura de seccionales sindicales y a un proceso de recuperación de comisiones internas de manos de la burocracia sindical.

Como consecuencia lógica de la situación política, las experiencias más avanzadas de este tipo tuvieron lugar en el epicentro de la lucha de clases, Córdoba. Allí se desarrolló la experiencia de los sindicatos SiTraC-SiTraM de la automotriz Fiat, que plantearon un enfrentamiento con las viejas direcciones sindicales, una nueva forma de organización basada en la democracia obrera, definiciones programáticas antipatronales y, en algunos casos, de enfrentamiento al Estado (Moretti y Torraz: 2007). La derrota de esta

experiencia en 1971 impedirá que la misma confluya con el ascenso obrero de 1975 en el Gran Buenos Aires, pero dejará importantes enseñanzas que influirán en el desarrollo de otras luchas avanzadas de la clase trabajadora argentina en la etapa abierta con el Cordobazo.

La tendencia a independizarse de la burocracia sindical en estos años llegó a su máxima expresión en la conformación de las coordinadoras interfabriles del Gran Buenos Aires, las cuales jugaron un rol destacado en las jornadas de junio y julio de 1975, el Rodrigazo.

La conformación de estos organismos tiene su antecedente inmediato, y origen de su gestación, en el importante número de comisiones internas combativas que nacieron de las huelgas salvajes contra el Pacto Social a partir de 1974 y en los dos "Villazos" de los metalúrgicos de Villa Constitución.

Como dicen los autores Ruth Werner y Facundo Aguirre, lo más destacable de las coordinadoras interfabriles es que son el resultado de la superación de las fronteras de las fábricas para la conformación de las organizaciones de la huelga general, insinuando una dinámica embrionaria de doble poder (Werner y Aguirre: 2007).

Las coordinadoras estuvieron hegemonizadas por los trabajadores metalúrgicos y automotrices, y estaban organizadas en el norte, sur y oeste del Gran Buenos Aires, en la zona de La Plata, Berisso y Ensenada y en la Capital Federal. Fundamentalmente, y en consonancia con lo dicho anteriormente, estaban conformadas por aquellas fábricas que venían de enfrentar al Pacto Social.

Esta experiencia de coordinación tuvo su punto de apogeo durante la primera huelga general contra un gobierno peronista, las jornadas de junio y julio de 1975, las cuales nacieron de reivindicaciones sindicales (la homologación de los convenios) y se elevaron al terreno político provocando la caída de José López Rega y Celestino Rodrigo.

Las coordinadoras interfabriles no llegaron a agrupar más que a una minoría, aunque muy significativa, de la clase obrera argentina, y fueron derrotadas junto con el conjunto de la clase y los sectores populares en marzo de 1976, cuando se cortó de raíz el proceso de ruptura con el peronismo que había insinuado la gran huelga contra el plan económico de Celestino Rodrigo.

5. LA LUCHA DE LAS BASES OBRERAS EN LA LARGA NOCHE DE LA DICTADURA

La dictadura militar que se extendió desde 1976 a 1983 implicó una derrota histórica para la clase trabajadora argentina. Desde el golpe de marzo de 1976 la clase obrera no ha vuelto a protagonizar jamás acciones de la envergadura histórica de la etapa abierta por el Cordobazo. Tampoco ha conquistado, ni en calidad ni en cantidad, organizaciones de base como las que forjó en aquellos años. Mucho menos ha desarrollado organismos del tipo de las coordinadoras

interfabriles. Sin embargo, ha seguido luchando aún en los momentos más difíciles. El peor de ellos, sin duda, fue el llamado Proceso de Reorganización Nacional.

La dictadura, mediante una feroz represión y el impedimento de la vida normal de los gremios, impidió el desarrollo de las tendencias al cuestionamiento a la burocracia sindical de los años '70 y preservó así a las direcciones existentes en los sindicatos.

La dictadura encaró tempranamente el objetivo de "eficientizar" la economía, para lo cual reformó leyes que protegían al trabajador y emitió decretos que reglamentaban las relaciones obrero-patronales. Para llevar esto adelante, lógicamente, se apoyó en una política represiva que incluyó asesinatos, desapariciones y detenciones.

A pesar de las condiciones sumamente adversas, algunos importantes sectores de la clase trabajadora se lanzaron a defender sus conquistas por medio de métodos de lucha aprendidos en el período de la "Resistencia", acordes a la falta de organización legal y a la magnitud de la represión a enfrentar. Estos métodos consistían en sabotajes, trabajo a desgano, quites de colaboración, etc. (Pozzi, 1987)⁶.

Si bien la clase obrera ya se había replegado, los obreros automotrices, los metalúrgicos, los portuarios y los trabajadores de Luz y Fuerza enfrentaron en 1976 los objetivos socio-económicos de la dictadura. Lo más valioso de estas luchas es que mostraron que a la dictadura se la podía enfrentar si se organizaban las luchas clandestinamente sin ofrecer blancos fáciles que facilitaran la represión. Si bien hubo duras derrotas, también en algunos casos se consiguieron éxitos parciales en las reivindicaciones obreras (Pozzi: 1987)⁷.

Estas luchas ejemplares permitieron que al año siguiente se desarrollaran más luchas, extendiendo organizaciones subterráneas al margen de las direcciones sindicales que podían llegar a abarcar a gremios enteros. En el año 1978 vuelve a crecer el número de conflictos sindicales. El peor momento de la relación de fuerzas había pasado para el movimiento obrero.

Esto se expresará en que durante el año 1979 se retomarán métodos de lucha más abiertos y audaces, como las tomas de fábrica, las huelgas por tiempo indeterminado o la Jornada Nacional de Protesta del 27 de abril de 1979 que alteró la normalidad en el cinturón industrial del Gran Buenos Aires. Esta última medida de lucha fue convocada por un sector de la burocracia sindical, expresando la presión de las bases para tomar medidas contra el régimen.

Desde entonces las luchas obreras comenzaron a darse de forma cada vez más abierta y generalizada, hasta llegar a la importante movilización a Plaza de Mayo convocada por la CGT el día 30 de marzo de 1982, unos días antes de la Guerra de Malvinas que aceleró la decadencia de la dictadura, a la cual también aportó la prolongada lucha de la clase trabajadora.

6. LAS LUCHAS OBRERAS A PARTIR DE 1983

De acuerdo a Pablo Pozzi y Alejandro Schneider, el aumento de la conflictividad que se observó a partir de la reapertura democrática fue acompañado de un "desplazamiento del centro de la actividad gremial desde las conducciones burocratizadas hacia las comisiones internas integradas en muchos casos por jóvenes activistas formados en los últimos años del Proceso de Reorganización Nacional (PRN). Esto no ocurrió solamente en el caso de gremios con direcciones burocráticas sino también en el caso de los gremios 'democráticos'. Tanto el mayor papel que se vieron obligadas a desempeñar las comisiones internas como el surgimiento de nuevas camadas de delegados y activistas implicó que, ante la inefectividad de las conducciones (la CGT conducida por Saúl Ubaldini convocó a distintos paros generales con poco éxito, NdA), se fue dando una ruptura en la estructura gremial entre los niveles superiores e inferiores" (Pozzi y Schneider: 1993)⁸. En el mismo sentido, podemos decir que el principal eje de conflictividad ocurría en el nivel de la empresa y surgía desde la base gremial.

Según los mismos autores, los conflictos en este período fueron por lo general defensivos para proteger conquistas ya obtenidas, y sus resultados fueron desiguales, con pocos éxitos rotundos pero sin que fueran totalmente negativos.

La crisis económica y social que tuvo su apogeo en la hiperinflación de 1989 va a culminar con una derrota para la clase trabajadora, que se expresó en la consolidación del menemismo y su plan económico. La crítica situación originó numerosísimos conflictos laborales pero sin ningún tipo de articulación entre ellos. El punto más agudo de este retroceso fue la imposibilidad de impedir las privatizaciones de empresas estratégicas como los trenes o los teléfonos.

Este momento implicó un punto de inflexión para la clase trabajadora argentina. La derrota fue acompaña de profundas transformaciones del sindicalismo argentino. El viejo sindicalismo de masas, que se planteaba como poder político y reivindicativo, y que funcionaba como dique de contención de las demandas obreras, se transformó en un nuevo modelo de sindicalista-empresario que se aleja cada vez más de la base gremial.

En consecuencia, al no haber podido la clase obrera impedir el avance del proyecto menemista, la década de los '90 fue un período de derrotas para los trabajadores, en un marco de apertura de la economía, reforma del estado y privatización de las empresas públicas. En estos años se observó un aumento de la pobreza y de la desigualdad debido al aumento del desempleo y del trabajo precario e informal. Las nuevas formas contractuales implicaron pérdidas de garantías aceptadas por los trabajadores debido al efecto disciplinador del desempleo.

En este contexto, las negociaciones centralizadas perdieron peso ante la heterogeneidad de situaciones laborales que el proceso de reconversión productiva generó en las empresas. Las relaciones sindicato-empresa se "privatizaron" (Novick, 2001). En consecuencia, una de las tendencias más

fuertes de la década de 1990 fue la realización de negociaciones en el ámbito de la empresa, avanzando así en la descentralización de las relaciones laborales. Esto implicó una nueva función para los representantes sindicales en la planta, debido a que adquirió mayor peso la estrategia individual de cada firma, aunque el firmante legal continuó siendo la entidad con personería gremial.

Los resultados de las negociaciones expresan el período de retroceso para la clase trabajadora. El principal tema negociado durante la década fue el de la flexibilidad, con cláusulas que permitieron la utilización de modalidades por tiempo determinado de contratación, cambios en la asignación del tiempo de trabajo, flexibilidad en la organización del trabajo y flexibilidad en las remuneraciones. El 75% de los acuerdos negociados introdujeron al menos una cláusula de flexibilidad (Novick, 2001).

En este contexto, los motivos principales de conflicto en el ámbito sindical se tornaron defensivos durante la década de 1990, pasando de los reclamos por recomposición salarial a demandas originadas en despidos, suspensiones o pagos adeudados (Davolos y Perelman, 2005). La influencia de los sindicatos en la determinación de los salarios y de las condiciones de trabajo se debilitó y frecuentemente no se lograron obtener mejoras salariales o detener la degradación de las condiciones de trabajo (Marshall, 2006).

7. LAS LUCHAS OBRERAS LUEGO DE 2001

El repliegue desde la rama de actividad hacia la empresa en los '90 supuso la persistencia de prácticas de organización y acción colectiva en torno a las estructuras representativas de base, es decir, los cuerpos de delegados de planta y las comisiones internas (Davolos y Perelman, 2003).

Como dicen Pozzi y Schneider: "La ofensiva contra los trabajadores junto con la deserción de los sindicalistas ha generado rupturas. Es a la comisión interna o a la agrupación de base donde el obrero primero recurre para plantear sus intereses. Sin idealizar, es en las comisiones internas donde se encuentra el último y más fuerte reducto de resistencia a los planes de productividad de las patronales. En este sentido existe un quiebre profundo entre la superestructura sindical burocratizada y los afiliados. Si bien esto implica mayor debilidad gremial, al mismo tiempo implica que se han debilitado los fuertes límites que la burocracia impuso sobre la actividad de la clase obrera desde 1948" (Pozzi y Schneider: 1993)⁹.

Estas líneas fueron escritas en 1993, es decir, en un momento de derrota de la clase trabajadora. El nuevo contexto histórico, luego de la crisis de 2001, puede resignificar aquellas líneas, ayudándonos a comprender el surgimiento de nuevas comisiones internas y cuerpos de delegados combativos, pero ya no en una etapa defensiva, sino con luchas ofensivas para conquistar, por ejemplo, las 6 horas de trabajo como en el subterráneo o un salario equivalente a la canasta familiar como en el Hospital Garrahan.

Esto es posible porque contexto actual es significativamente distinto al de la década pasada. En consonancia con los cambios políticos y económicos posteriores a la crisis de 2001, y en una situación en la cual el desempleo disminuye y se relativiza así su efecto disciplinador, han aumentado los conflictos laborales, revirtiendo parcialmente la tendencia defensiva de los años anteriores. De acuerdo a un estudio del Centro de Estudios Nueva Mayoría, el año 2001 fue, con 358 conflictos, el año que mostró la conflictividad laboral más alta desde 1995. Si bien este indicador bajó en un contexto de alto desempleo en los dos años siguientes inmediatos (2002 y 2003), en el año 2004 se duplicó el nivel registrado el año anterior (249 conflictos) y el año 2005 (hasta el 23 de diciembre) vio prácticamente triplicarse la conflictividad de 2004 (820 conflictos), siendo el año de mayor conflictividad laboral desde 1990 (Ovalles, 2006).

A su vez, de acuerdo a información provista por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el año 2004 marcó un punto de inflexión caracterizado por la reactivación de la negociación colectiva. La cifra de convenios y acuerdos colectivos homologados durante ese año duplicó el promedio de los 10 años anteriores y fue un 20% superior a la cifra del año 2003 (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2005). A su vez, en el año 2005 se homologaron un 63% más de acuerdos y convenios colectivos que en 2004 (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2006a). Ya durante el primer trimestre de 2006 se homologaron 148 acuerdos y convenios colectivos, un 80% más que en el mismo periodo de 2005 (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2006b).

Asimismo, el 76% de las negociaciones llevadas a cabo durante 2004 contemplaron incrementos salariales, revirtiendo la tendencia de la década anterior (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2005). Durante el primer trimestre de 2006 esa cifra ya trepaba hasta el 92% (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2006b).

Es en estas nuevas condiciones que se han desarrollado experiencias de nuevas prácticas de acción y organización colectiva en torno a estructuras gremiales representativas de base. En todas ellas nuevos delegados elegidos en los últimos años han impulsado estrategias distintas de las precedentes en la empresa, caracterizadas por la confrontación con la empresa o el Estado en la negociación de sus condiciones de trabajo y por la adopción de actitudes disidentes con respecto a las direcciones sindicales tradicionales.

8. CONCLUSIONES

Este artículo tuvo el objetivo de señalar de forma sumamente sucinta algunos antecedentes de las organizaciones de base en Argentina y su relación con las direcciones oficiales de los sindicatos. No tuvo el fin de hacer un estudio pormenorizado de esta problemática (que requeriría un estudio mucho más detallado) sino dar cuenta de la existencia de una larga tradición del movimiento obrero argentino en su organización a nivel de planta o empresa. A su vez, señalar que en distintos momentos históricos esas organizaciones de

base han tendido a separarse de las direcciones burocráticas de los sindicatos para tomar en sus manos la conquista de sus reivindicaciones. Esto ha tenido lugar tanto en momentos de ascenso de las luchas de la clase trabajadora, como la experiencia del clasismo cordobés o las comisiones internas combativas y las coordinadoras interfabriles en los ´70, como en momentos de retroceso e inclusive de duras derrotas, como en las experiencias de lucha clandestina durante la última dictadura militar.

En un primer momento, el Proceso de Reorganización Nacional y, luego, las derrotas sufridas en los orígenes del menemismo, dieron un duro golpe a esta larga tradición de las bases obreras. Sin embargo, los últimos diez años han mostrado que esta tendencia ha comenzado a revertirse. Esto se puede observar en las luchas de los movimientos de desocupados, en el fenómeno de las empresas recuperadas y, muy especialmente, en las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 que acabaron con el gobierno de Fernando De la Rúa.

El sector que más ha tardado en entrar en la escena a partir de la reversión de la tendencia a las derrotas ha sido la clase obrera ocupada de las grandes concentraciones industriales y de servicios. Sin embargo, la vuelta a la vida sindical desde fines de 2004, comenzada con los importantes conflictos protagonizados por los trabajadores del subterráneo y telefónicos de Buenos Aires, ha marcado el regreso de las luchas sindicales a la vida política argentina.

En este marco han surgido, una vez más en la historia del movimiento obrero argentino, organizaciones obreras de base que han tendido a ir más allá de las intenciones de las direcciones burocráticas de los sindicatos y sus pactos con el gobierno nacional, quienes en los últimos dos años han pactado el monto de los acuerdos salariales.

Así, hemos visto surgir al Cuerpo de Delegados del subterráneo de Buenos Aires, a la Junta Interna del Hospital Garrahan, al Cuerpo de Delegados de LAFSA (hoy LAN Argentina), a la Comisión Interna de Pepsico Snacks, a la Comisión Interna de The Value Brand Company (ex Jabón Federal), a la Comisión Interna de Mafissa, entre muchos otros casos.

La intencionalidad de esta nota ha sido entonces señalar que este nuevo fenómeno se apoya en una larga tradición de las organizaciones de base de la clase trabajadora argentina. Queda pendiente realizar un profundo estudio sobre las continuidades y discontinuidades que este resurgir tiene con sus antecedentes y estudiar, en base al contexto histórico, las posibilidades de su desarrollo y evolución.

BIBLIOGRAFÍA

Batisttini, Osvaldo (comp.) (2002): El trabajo frente al espejo.
 Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores. Ed. Prometeo, Buenos Aires.

- Davolos, Patricia y Perelman, Laura. (2005). "Acción colectiva y representaciones sociales: los trabajadores de empresas recuperadas". *LabourAgain*, International Institute of Social History, Amsterdam.
- Davolos, Patricia y Perelman, Laura. (2003). La intervención sindical en las empresas recuperadas. Un estudio de caso". 6º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Los trabajadores y el trabajo en la crisis, ASET, Buenos Aires.
- Davolos Patricia y Perelman, Laura. (2004). Los dirigentes sindicales de base frente a sus estructuras de representación: un estudio sobre la UOM. Il Congreso Nacional de Sociología, Buenos Aires.
- Doyon, Louise .(1975). El crecimiento sindical bajo el peronismo.
 Desarrollo Económico Nº 57.
- Doyon, Louise (1991). "La organización del movimiento sindical peronista (1946-1955)". *La formación del sindicalismo peronista,* Torre, Juan Carlos (Compilador). Buenos Aires :Editorial Legasa.
- Fernández, Arturo (1997): Flexibilización laboral y crisis del sindicalismo, Espacio, Buenos Aires.
- Gramsci, Antonio. (1991). Escritor periodísticos de L'Ordine Nuevo. Buenos Aires: Tesis 11 Grupo Editor.
- James, Daniel. (1990). Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora. 1946-1976. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Mandel, Ernest. (1974). Control obrero, consejos obreros, autogestión. Mexico: Ediciones ERA.
- Marshall, Adriana (2006): "Efectos de las regulaciones del trabajo sobre la afiliación sindical: Estudio comparativo de Argentina, Chile y México". Cuadernos del ides" Nº 8. Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires.
- Marshall, Adriana y Perelman, Laura (2004): "Cambios en los patrones de negociación colectiva en la Argentina y sus factores explicativos", Estudios Sociológicos.
- Marshall, Adriana y Perelman, Laura .(2002). ""Estructura de la negociación colectiva en la Argentina: ¿avanzó la descentralización en los años 90?". Estudios del trabajo Nº 23.
- Ministerio de Trabajo, Empleo, y Seguridad Social (2006a): "Estado de la Negociación Colectiva. Cuarto Trimestre 2005", MTEySS, Buenos Aires.
- Ministerio de Trabajo, Empleo, y Seguridad Social (2006b): "Estado de la Negociación Colectiva. Primer Trimestre 2006", MTEySS, Buenos Aires.
- Ministerio de Trabajo, Empleo, y Seguridad Social (2005): "Récord de la negociación colectiva en los últimos 14 años. Informe anual 2004", MTEySS, Buenos Aires.
- Moretti y Torraz (2007). "La experiencia del clasismo cordobés". Werner, Ruth y Aguirre, Facundo (2007) Insurgencia obrera en la Argentina. 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda. Buenos Aires: Ediciones IPS.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos (1972): Estudios sobre los orígenes del peronismo. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Novick, Marta (2001): "Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales". Los sindicatos frente a los procesos

- de transición política. De la Garza Toledo, Enrique (Compilador). Buenos Aires: CLACSO.
- Novick, Marta (con colaboración de Trajtenberg, D.) (1999): La negociación colectiva. 1991-1999, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires.
- Novick, Marta y Catalano, Ana M. (1994): "Estrategia del sindicalismo argentino: ¿reconversión o ajuste táctico?". El sindicalismo en América Latina: entre la renovación y la resignación. Portella, María Silvia y Warchendorfer, Achim. Caracas: Nueva Sociedad.
- Ovalles, Eduardo (director) (2006): "En 2005 se triplicaron los conflictos laborales", en www.nuevamayoria.com.
- Palomino, Héctor (1995): "Quiebre y rupturas de la acción sindical: un panorama desde el presente sobre la evolución del movimiento sindical en la Argentina", en Acuña, Carlos (comp.): La nueva matriz política argentina, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Palomino, Héctor (1999): "Sindicatos y sociedad civil en la Argentina contemporánea", preparado para el Programa de Gobernabilidad y Sociedad Civil, Mimeo, Buenos Aires.
- Pozzi, Pablo. (1987). *Oposición obrera a la dictadura.* Buenos Aires: Editorial Contrapunto,
- Pozzi, Pablo y Schneider, Alejandro (1994): Combatiendo al capital. Crisis y recomposición de la clase obrera argentina (1983-1993). Buenos Aires: El bloque editorial.
- Rebón, Julián. (2004). Desobedeciendo al desempleo. Buenos Aires: Ediciones PICASO/La Rosa Blindada.
- Werner, Ruth y Aguirre, Facundo (2007) Insurgencia obrera en la Argentina. 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda. Buenos Aires: Ediciones IPS.

¹ Mandel, Ernest. (1974): p. 17.

² Gramsci (1991): "Los sindicatos y la dictadura".

³ Gramsci (1991): "Democracia obrera".

⁴ Gramsci (1991): "El problema de las comisiones internas".

⁵ Citado por James, Daniel (1990): p. 86.

⁶ Pozzi, Pablo. (1987): p. 70.

⁷ Pozzi, Pablo, op. cit. p. 81.

⁸ Pozzi, Pablo y Schneider, Alejandro. (1993): pp. 91-92.

⁹ Pozzi v Schneider. (1993): p. 205.